

Memorando Nro. GADDMQ-AZT-USC-2020-0034-M

Quito, D.M., 06 de julio de 2020

PARA: Srta. Viviana Maribel Chávez Pozo
Directora de Gestión Participativa del Desarrollo Encargada

ASUNTO: Pedido de información. Beneficiarios para vivienda de relocalización

Por medio del presente y en contestación al memorando No GADDMQ-AZT-DGPD-2020-0579-M me permito poner en su conocimiento que en relación a personas que necesiten ser relocalizados por temas de riesgo no se tiene reconocido ningún riesgo latente para que sean incluidos en este estatus por lo cual no adjunto base de datos en este tema en específico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Tnte. Jose Luis Chala Montalvo
JEFE UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZT-DGPD-2020-0579-M

Anexos:

- resolución_no_029-cvh-2020_(1) (1).pdf